

4. María Concepción Sanza Albarrán.
5. Francisco Javier Romeral Crespo.

Lo que se hace público a efectos de oír reclamaciones durante el plazo de quince días.

Aranda de Duero, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Ricardo García García-Ochoa.—109-E.

1477 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», correspondiente al día 22 de diciembre de 1980, se publican las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico de Administración Especial, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, mediante el sistema de concurso. El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el mismo, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado».

Córdoba, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—111-E.

1478 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Prat de Llobregat, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 308, de fecha 24 de diciembre de 1980, publica la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal, dotada con el haber anual correspondiente al nivel 10 (coeficiente 5) y demás emolumentos que correspondan.

El plazo de presentación de instancias finalizará a los treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Prat de Llobregat, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—144-E.

1479 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980 del Ayuntamiento de San Justo Desvern, referente a la oposición para proveer una plaza de Peón de limpieza y arreglo de calles.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 308, de fecha 24 de diciembre del corriente año, publica las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Peón de limpieza y arreglo de calles vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Just Desvern, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—82-E.

1480 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de San Justo Desvern, referente a la oposición para proveer una plaza de Ordenanza-Notificador y Encargado de la Reproducción Gráfica.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 308, de fecha 24 de diciembre del corriente año, publica las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Ordenanza-Notificador y Encargado de la Reproducción Gráfica vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Just Desvern, 29 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—83-E.

1481 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, del Consell Insular de Menorca referente a la oposición de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, que queda establecida así:

Admitidos

1. Crespo Garreta, Ernesto.
2. García Arbós, Francisco.
3. Landaarroita Jáuregui Larrauri, Marcos.
4. Orfila Mercadal, Juan.
5. Sayos del Castillo, José Luis.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días se podrán efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes transcurrido dicho plazo de no producirse ninguna, quedará elevada a definitiva dicha lista.

La composición del Tribunal calificador de dicha oposición es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Tutzó Bennasar, Presidente del Consell Insular. Suplente: Don Juan A. Seguí Mercadal, Conseller Delegado de Urbanismo.

Vocales:

Don Juan Martí Torres, en representación del Colegio de Aparejadores,

Don Juan Capo Porcel, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Tomás Sastre Juan.

Don Luis Mas Franch, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Francisco García Blanco.

Don Pedro Mayans Carretero, Funcionario Técnico de Administración Local.

Secretario: Don Agustín F. Estela Ripoll.

Lo que se hace también público por medio del presente a efectos de posibles reclamaciones o recusaciones de los miembros del Tribunal durante el plazo de quince días.

Mahón, 29 de diciembre de 1980.—El Presidente, Francisco Tutzó.—241-E.

1482 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de una plaza de Ayudante de Cocina.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición de una plaza de Ayudante de Cocina, que queda establecida así:

Admitidos

1. Laforet Coll, Fuensanta.
2. Ocaña Rico, Domingo.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días se podrán efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes, transcurrido dicho plazo de no producirse ninguna, quedará elevada a definitiva dicha lista.

La composición del Tribunal calificador de dicha oposición es la siguiente:

Presidente: Don Francisco Tutzó Bennasar, Presidente del Consell Insular. Suplente: Don Belarmino Menéndez Alvarez, Conseller Delegado de Trabajo.

Vocales:

Don Francisco Ontiveros Hita, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Francisco Terres Pons.

Don Juan Capo Porcel, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Jerónimo Calafell Bosch.

Don Nicolás Sintés, Técnico Medio del Ayuntamiento de Mahón.

Secretario: Don Agustín F. Estela Ripoll, Secretario general del Consell.

Lo que se hace también público por medio del presente a efectos de posibles reclamaciones o recusaciones de los miembros del Tribunal durante el plazo de quince días.

Mahón, 29 de diciembre de 1980.—El Presidente, Francisco Tutzó.—238-E.

1483 *RESOLUCION de 29 de diciembre de 1980, del Consell Insular de Menorca referente a la oposición de una plaza de Maestro de Cocina.*

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición de una plaza de Maestro de Cocina, que queda establecida así: